

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3136

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: Fallecimiento del periodista argentino Roberto Maidana. Expresión de pesar. **Galvalisi.** (4.060-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi por el que se expresa pesar por el fallecimiento del periodista Roberto Maidana; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del periodista Roberto Maidana, acaecido el 12 de agosto del 2007, quien tuviera una destacada trayectoria en medios radiales, escritos y televisivos de nuestro país.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

Osvaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Arturo M. Heredia. – Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón. – Vilma R. Baragiola. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tullio. – Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda

S. Genem. – Gustavo A. Marconato. – Lucrecia E. Monti. – Pedro J. Morini. – Federico Pinedo. – Diego H. Sartori. – Héctor R. Torino. – Patricia Vaca Narvaja. – Sergio F. Varisco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi por el que se expresa pesar por el fallecimiento del periodista Roberto Maidana. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Osvaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del periodista Roberto Maidana, de prestigiosa trayectoria en su profesión.

Hacer llegar a sus familiares la muestra de condolencias de esta Honorable Cámara.

Luis A. Galvalisi.